INFORME DE GESTIÓN PARA MODIFICACIONES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.4719736 del 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GUSTAVO ENRIQUE GOMEZ DAZA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **85456673**

OBJETO DEL CONTRATO*:* *"*Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento en la especialidad de PISCICOLA.*"*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 6 de marzo de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de octubre de 2023

VALOR DEL CONTRATO TREINTA Y DOS MILLONES TRESIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($32.364.957)

SUPERVISOR: JAIRO ABELLO CAMARGO

II. BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO	
Valor Total del contrato	$32.364.957
Adiciones	$0
Valor Bruto pagado al contratista	$28.268.127
Valor por pagar al contratista	$ 0
Saldo por ejecutar	$4.096.830

III. MODIFICACION/ADICIÓN/PRÓRROGA AL CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4718775 de 2003.

A través del presente informe recomiendo prorrogar y adicionar el contrato del señor Gustavo Enrique Gómez Daza, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución se estableció hasta el 31 de octubre de 2023, de acuerdo con los recursos presupuestales asignados; sin embargo, se requiere seguir contando con los servicios de asistencia administrativa en la coordinación de formación profesional del CAAG

Los recursos presupuestales que amparan la adición se encuentran en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2823

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución: Veinte y un (21) días, con lo cual la fecha de finalización será el 21 de noviembre de 2023.

Adicionar al valor del contrato: la suma de DOS MILLONES OCHO CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTO OCHENTA Y UN PESOS. M/CTE ($2.867.781).

Modificar Valor y Forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($35.232.738). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2023 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.687.147); b) Siete pagos iguales por los meses de abril a octubre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) cada uno y un último pago correspondiente al mes noviembre de 2023 por el valor de DOS MILLONES OCHO CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTO OCHENTA Y UN PESOS. M/CTE ($2.867.781).

Suspender el contrato: N/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: N/A

El anterior informe de ejecución se rinde a los 13 días del mes de octubre de 2023.

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyecto Audrys Palma
Apoyo a Formación